

Asunto:

RV: Atención a Solicitud de acceso a la Información 330003024000143

De: Juan Carlos Gonzalez Vazquez <JGONZALV@bancomext.gob.mx>

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2024 07:11 p. m.

Para: unidaddetransparencia <unidaddetransparencia@bancomext.gob.mx>

CC: Carlos Benito Peralta Espino <CPERALTA@bancomext.gob.mx>; Georgina Isabel Ascencio Sahagun <GASCENCI@bancomext.gob.mx>; <e\_dmonti@bancomext.gob.mx>; <e\_aandre@bancomext.gob.mx>; Lucía Guadalupe Mondragón Jiménez <Imondrag@bancomext.gob.mx>; Berenice Elizabeth Hernández Murguía <BHERNANM@bancomext.gob.mx>; Víctor Hugo Torres Flores <VTORRES@bancomext.gob.mx>; Ana Elena Espinosa Vazquez <AESPI NOV@bancomext.gob.mx>; Maria Elena Peláez Flores <mpelaez@bancomext.gob.mx>; Maria Elena Pelaez Flores <mepelaez@nafin.gob.mx>; Beatriz Martinez Reyna <BMARTINR@bancomext.gob.mx>; Duvia Dileri Trejo Reyes <DTREJO@bancomext.gob.mx>; Elsa María Del Carmen Guzmán Villaseñor <eguzman@bancomext.gob.mx>; Jose Felipe Fernandez Gonzalez <JFERNAND@bancomext.gob.mx>; <e\_halame@bancomext.gob.mx>; <e\_atrueb@bancomext.gob.mx>; Marisol Hernández Vite <mhernanv@bancomext.gob.mx>; Edgar Iván Cisneros Yescas <ECISNERO@bancomext.gob.mx>

Asunto: RE: Atención a Solicitud de acceso a la Información 330003024000143

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE.

Hago referencia a la solicitud de información con número de folio **330003024000143** en la que requieren.- ***“Con fundamento en el Artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se garantiza el derecho de acceso a la información pública previsto por el artículo 6to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los Artículos 2, 6, 9, 11, 14, 15, 123, 131, 132 y 186, además de lo establecido en el Título Segundo, Capítulo III de la citada Ley, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace y considerando que, en los términos del Capítulo II y III del Título Cuarto no se está solicitando ninguna información reservada ni confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el Artículo 135 de la misma Ley, se expide la presente solicitud. Favor de indicar la relación de la Compra de todos los Medicamentos adquiridos por el BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. en el periodo de SEPTIEMBRE del 2024. DATOS REQUERIDOS ÚNICAMENTE: • Mes de compra (Indispensable) • Clave del Compendio Nacional de Insumos para la Salud (CNIS) y en su caso si existiera Diferencial, • Descripción completa y clara de la clave del CNIS del medicamento, • Número de piezas compradas, entregadas y facturadas por cada medicamento, • Precio por pieza de cada medicamento comprado, entregado y facturado, • Importe total por medicamento comprado, entregado y facturado, • Proveedor (o distribuidor) que vendió el medicamento, • Tipo de compra (Licitación, Adjudicación Directa o Invitación restringida) según corresponda, • Número de Licitación, Número de Adjudicación Directa o Número de Invitación restringida según corresponda, • Número de Contrato o Factura por medicamento. • Almacén o Unidad Médica, Centro de salud u Hospital al que fue entregado el medicamento. Con base al Artículo 132 (segundo párrafo), favor de mandar la información en Hoja de Cálculo (Excel) Por favor no referenciar a COMPRANET; en la presente solicitud no se pide información sobre resultado de convocatorias o fallos, sino los medicamentos adquiridos en el periodo de SEPTIEMBRE del 2024 FAVOR NO MANDAR FALLOS, SOLO COMPRA REAL EJERCIDA Muchas gracias.” (SIC)***

Al respecto, me permito informarles que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 133 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva y razonable de la información física y digital en poder de la Subdirección de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios y la Subdirección Jurídica de Adquisiciones ambas dependientes de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, de lo que se desprende que no se cuenta con procedimientos de contratación o contratos al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, relacionados con la adquisición de medicamentos, para el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT) en el periodo de septiembre del 2024.

Por lo anterior, se confirma que no se cuenta con información respecto a: *“Mes de compra (Indispensable) • Clave del Compendio Nacional de Insumos para la Salud (CNIS) y en su caso si existiera Diferencial, • Descripción completa y clara de la clave del CNIS del medicamento, • Número de piezas compradas, entregadas y facturadas por cada medicamento, • Precio por pieza de cada medicamento comprado, entregado y facturado, • Importe total por medicamento comprado, entregado y facturado, • Proveedor (o distribuidor) que vendió el medicamento, • Tipo de compra (Licitación, Adjudicación Directa o Invitación restringida) según corresponda, • Número de Licitación, Número de Adjudicación Directa o Número de Invitación restringida según corresponda, • Número de Contrato o Factura por medicamento. • Almacén o Unidad Médica, Centro de salud u Hospital al que fue entregado el medicamento”.*

Por todo antes descrito, solicito tener por atendida la presente solicitud, por parte de la Dirección de Adquisiciones y Servicios.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

**Atentamente**

**Juan Carlos Gonzalez Vazquez**

**Subdirector Jurídico de Adquisiciones**

**Enlace de Transparencia de la DAS.**